INFORME No. 004-2025				
Contrato No.	**002-2025**			
Objeto	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS CON LA LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO PARA LA PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO DEPORTIVO, ASI COMO PARA LA PARTICIPACION EN LOS EVENTOS PREPARATORIOS, CLASIFICATORIOS Y PRINCIPALES PARA LA VIGENCIA 2025.			
Valor del contrato	$45.000.000	**Reg. Presupuestal No.**	0375	
Valor Adición	$0	**Reg. Presupuestal Adición No**	N/A	
Contratista	LIGA QUINDIANA DE BADMINTON			
Supervisor	**ANTONIO JOSÉ TOBÓN ECHEVERRI**			
Fecha de Inicio	03-MARZO-2025			
Fecha de terminación	30 DE NOVIEMBRE 2025			
Fecha de terminación + prorroga	NA			
Plazo de Ejecución	Hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2025.			
Plazo de Ejecución + Prorroga	N/A			
FECHA DE INFORME		**Año**	**Mes**	**Día**
		2025	06	05
Fecha de la actividad	Mayo 15 a Junio 05.			

Actividades Desarrolladas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**CUMPLIMIENTO**
Presentar al Área Técnica del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío" para su previa autorización y aprobación, solicitud que detalle la participación y/o organización de los diferentes eventos y/o adquisición de implementación y/o dotación deportiva especializada u otra actividad necesaria para el desarrollo deportivo, con base en los lineamientos de Indeportes Quindío	Se presentó oportunamente al área técnica de indeportes Quindío la solicitud donde se detalla la participación en los eventos, así mismo está plasmado en el plan de acción el cual fue socializado en Indeportes Quindio. Se adjunta soporte del envío por medio electrónico. Y radicado.
Dar el uso indicado a los dineros que aporta el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío de acuerdo con el objeto del convenio de Asociación y de apoyo respetando la forma y manera como se estipula en este documento para la preparación, organización y participación de los deportistas en los eventos deportivos estimando la inscripción, alojamiento, alimentación, transporte, y las demás actividades como la adquisición de dotación e implementación deportiva especializada	Los recursos fueron ejecutados de acuerdo con el objeto del convenio, en la participación de los deportistas en la II VALIDA NAL PARABADMINTON, realizada en Pereira Risaralda; en mayo 15 al 18 de 2025, en transporte, alimentación, hidratación y compra de raquetas. debidamente soportado según consta en informe económico y sus anexos.
Presentar los soportes financieros que justifican el aporte, registros fotográficos, facturas, informe técnico y demás documentos necesarios que estén dentro del marco legal de este convenio de asociación.	Se presentan los soportes financieros, tales como facturas electrónicas, registro fotográfico, informe técnico, entre otros.
	Se presenta informe técnico, financiero con soportes.

Presentar los informes que la supervisión requiera con los debidos soportes, conforme a las actividades previstas en este convenio de Asociación. Así mismo, deberá atender los requerimientos administrativos y técnicos que se le solicite	
Presentar documento del representante legal y revisor fiscal de la liga deportiva certificando el ingreso de los elementos adquiridos y/o implementación deportiva especializada a través del presente convenio de asociación al inventario de la Liga.	Se adjunta informe y certificado de recibido de los deportistas. Son elementos de consumo. Personal
Presentar acta de reunión y registro fotográfico con los deportistas, padres de familia y entrenadores por medio de la cual se dio a conocer la dotación y/o implementación deportiva adquirida con recursos del presente convenio de apoyo con listados de asistencia de los deportistas beneficiados	Se adjunta informe y certificado de recibido de los deportistas.
Hacer el debido uso de los distintivos (logos) oficiales del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío Indeportes Quindío, en los uniformes y accesorios portables que adquiera la Liga con recursos del convenio de asociación.	La liga no ha adquirido uniformes deportivos con recursos del convenio.
Reportar los subcontratos que haya celebrado para la ejecución del convenio de asociación, para lo cual deberá entregar, los datos de identificación del subcontratista, nombre, cedula o Nit, anexar el certificado de existencia y representación legal y anexar la constancia de pagos realizados a los subcontratistas	La liga no ha realizado ningún tipo de subcontrato.
La Liga deberá al final de la ejecución y antes del trámite del acta final de pago, diligenciar la evaluación de resultados, metas y objetivos logrados, como un mecanismo de evaluación y apoyar la realización de la encuesta de satisfacción de la población beneficiada si fuere el caso.	Es cuarto informe**.**

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	$45.000.000
Anticipo (Si lo hay)	$18.000.000
Adición	$ 0
Valor legalizado anticipo Acta No 1	$18.000.000
Valor legalizado Acta No: 2	$4.720.000
Valor legalizado Acta No: 3	$1.478.680
Valor a pagar en la presente Acta No: 4	$3.272.200
Saldo (Valor pendiente para pago)	$17.529.120

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

# DE PLANILLA	N/A	**Valor total del aporte**	
Periodo cotizado	**De:**	**Salud**	
		Pensión	
	Hasta:	**ARP**	

ANEXOS:	*Marque con x*
SE ADJUNTA CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO APORTES DE LA LIGA	*X*
Otros	

NOTA: Certifico que la información relacionada cuenta con todos los soportes y puede ser verificada y constatada por la entidad.

FIRMA DEL CONTRATISTA
OLGA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
LIGA DE BADMINTON DEL QUINDIO